



3. BASES Y CRITERIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.1 Proyecciones Demográficas

Se ha considerado un horizonte de planeación al año 2045, dividido en tres plazos, que coinciden con años de cambio de gobierno municipal. El corto plazo al 2021, el mediano plazo al 2030 y el largo plazo al 2045.

El cálculo de la población actual del municipio y la proyección de su crecimiento demográfico en un escenario medio, para cada uno de los tres plazos mencionados, se ha calculado base a datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, los censos y conteos nacionales 2010-2015 del INEGI y las proyecciones demográficas de COEPO.

En la siguiente tabla se observa que la tasa de crecimiento demográfico actual de 2.39%, irá disminuyendo en el tiempo hasta llegar al 0.60% en 2045. Como resultado, el crecimiento poblacional pasará del 1'386,570 habitantes calculados en 2017, a 1'822,510 en 2045, lo que significa 435,940 nuevos habitantes.

Tabla 3.1.1 Población de Zapopan 2017 y proyecciones al 2021, 2030 y 2045

PROYECCIONES DE POBLACIÓN						
TENDENCIA DE CRECIMIENTO MEDIA						
2000	2010	2015	2017	2021	2030	2045
980,283	1,240,588	1,322,619	1,386,570	1,532,850	1,673,588	1,822,510
TASAS DE CRECIMIENTO						
	2000-2010	2010-2015	2015-2017	2017-2021	2021-2030	2030-2045
	2.3064	1.2271	2.3890	2.5000	1.0000	0.6000
CRECIMIENTO POBLACIONAL						
		2010-2015	2015-2017	2017-2021	2021-2030	2030-2045
		82,031	63,951	145,280	141,738	148,922
CRECIMIENTO POBLACIONAL 2017-2014: 435,941 HAB.						

Fuente: Elaborado por el equipo del POEL 2018, a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; SCINCE 2000, Iter 2000; XIII Censo General de Población y Vivienda 2010; SCINCE 2010; Iter 2010 y 2015. Método de estimación, crecimiento exponencial a partir del ritmo de cambio anual. Ajustado a los ritmos de cambio del crecimiento natural estimado por CONAPO. Nota: La estimación considera la población residente en áreas urbanas y rurales pertenecientes a cada Distrito.



Estas proyecciones de crecimiento demográfico calculadas para Zapopan, son consecuentes con las proyecciones calculadas por el INEGI y el CONAPO para el Área Metropolitana de Guadalajara, como se puede ver en la siguiente tabla. El porcentaje de la población de Zapopan respecto a la población del AMG en el 2010 era del 27.97% y crecerá un poco para llegar al 29.21% en 2045.

Tabla 3.1.2 Proyecciones de Población del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Zapopan (ZAP)

PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL AMG Y ZAPOPAN					
AÑO	AMG	FUENTE	ZAP	FUENTE	% ZAP
2010	4,434,878	INEGI	1,240,588	INEGI	27.97
2015	4,865,022	INEGI	1,322,619	INEGI	27.19
2017	4,975,356	INEGI	1,386,570	POEL	27.87
2021	5,196,804	INEGI	1,531,850	POEL	29.48
2030	5,596,177	CONAPO	1,673,588	POEL	29.91
2045	6,240,023	CONAPO	1,822,510	POEL	29.21

Fuente: Elaboración propia en base en el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015 y proyecciones de COEPO

Por lo que respecta a cada uno de los 12 distritos urbanos del municipio, el cálculo de la población actual también ha sido hecho en base a datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, los censos y conteos nacionales 2010-2015 del INEGI y las proyecciones demográficas de COEPO. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3.1.3 Cálculo de población por Distrito Urbano al 2017

POBLACIÓN POR DISTRITO URBANO		
CLAVE	NOMBRE	POBLACIÓN
ZPN-1	ZAPOPAN CENTRO URBANO	167,402
ZPN-2	ARROYO HONDO	223,683
ZPN-3	LOS ROBLES	108,769
ZPN-4	LA TUZANIA	160,734
ZPN-5	VALLARTA - PATRIA	150,098
ZPN-6	LAS ÁGUILAS	141,730
ZPN-7	EL COLLÍ	129,066
ZPN-8	SANTA ANA TEPETITLÁN	94,648
ZPN-9	BASE AÉREA - EL BAJÍO	22,562



POBLACIÓN POR DISTRITO URBANO		
ZPN-10	CÓPALA	36,853
ZPN-11	TESISTÁN	102,213
ZPN-12	NIXTICUIL	48,815

Fuente: Elaboración a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, SCINCE 2000, Iter, 2000; XIII Censo General de Población y Vivienda, S 2010; Iter, 2010 y 2015. Método de estimación, crecimiento exponencial a partir del ritmo de cambio medio anual, ajustado a los ritmos de cambio del crecimiento natural estimado por CONAPO. NOTA: la estimación considera la población residente en áreas urbanas y rurales pertenecientes a cada Distrito.

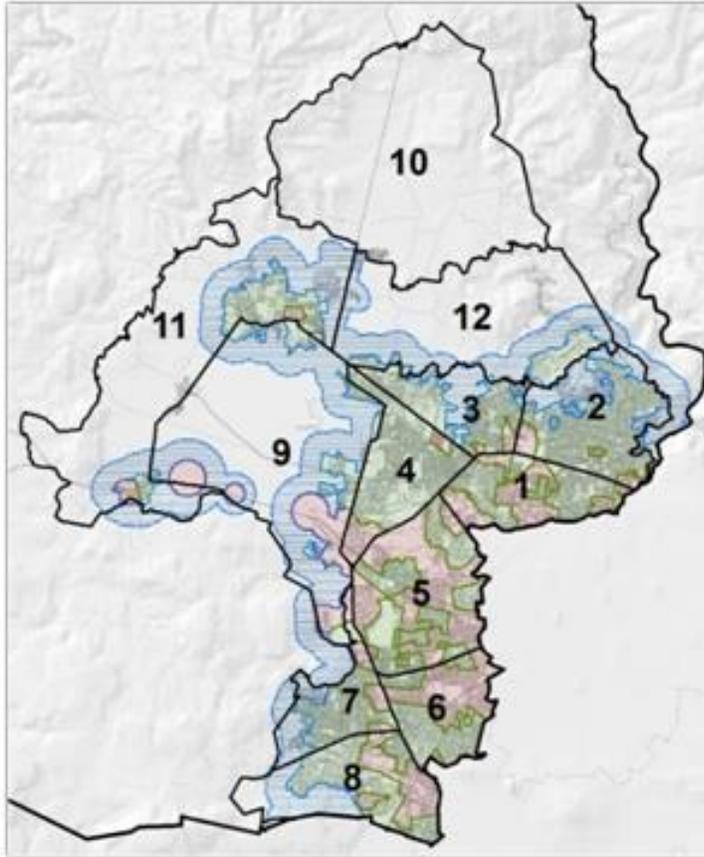
3.2 Modelo Urbano

Como ya se ha mencionado en el diagnóstico, el modelo prevaleciente de crecimiento urbano disperso, definido por la especulación inmobiliaria y el uso del automóvil particular, ha demostrado ser ambientalmente insostenible, socialmente inequitativo y económicamente ineficiente. Por otro lado, la ciudad ha venido dejando una gran cantidad de áreas vacías dentro de la mancha urbana, que propician bajas densidades urbanas y, consecuentemente, un funcionamiento de la ciudad menos eficiente y más costosa. Por tal motivo, resulta indispensable cambiar el prevaleciente modelo de crecimiento disperso, por un modelo urbano compacto, acompañado por programas, acciones e instrumentos que promuevan vivienda intra-urbana para los estratos de menores ingresos, infraestructura y equipamiento de proximidad y un mejor sistema de transporte público. Este modelo es coincidente con los instrumentos de nivel nacional estatal y metropolitano, con los que este PMDU debe guardar congruencia.

En el siguiente plano se muestran los polígonos de contención planteados por el Gobierno Federal, a través de la SEDATU y la Comisión Nacional de Vivienda, como una herramienta para identificar la vivienda mejor ubicada de acuerdo con el modelo pretendido, pero no sustituyen a la normatividad definida en los planes de desarrollo urbano. Dichos polígonos sirven también para orientar el otorgamiento de créditos e incentivos para la producción de vivienda de interés social, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales de SEDATU.



Plano 3.2.1. Polígonos de Contención de SEDATU



(U1): Son zonas urbanas consolidadas con acceso a empleo, equipamiento y servicios urbanos. Resultan de la variable de potencial de empleo, definida como medida de accesibilidad física a los puestos de trabajo para cada localización (unidad geográfica) al interior del área urbana; primer contorno

(U2): zonas en proceso de consolidación con infraestructura y servicios urbanos de agua y drenaje mayor a 75 por ciento; segundo contorno

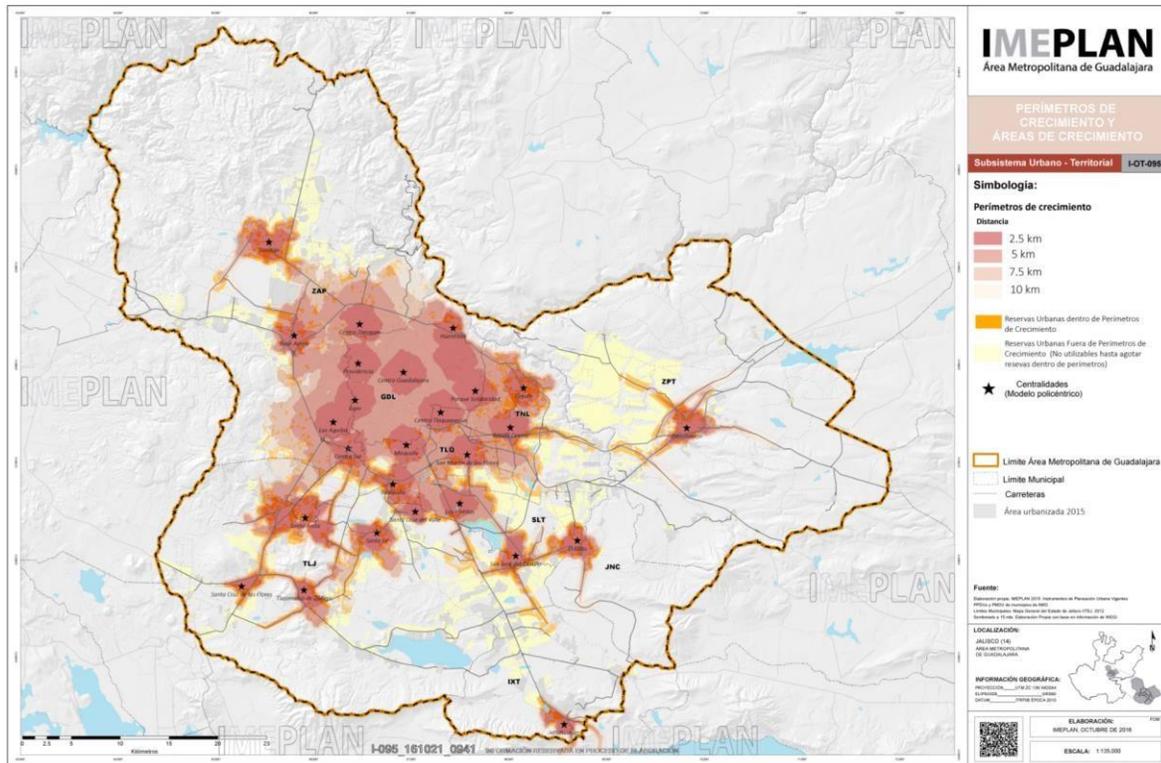
(U3): zonas contiguas al área urbana, en un buffer (cinturón periférico al área urbana) definido de acuerdo al tamaño de la ciudad. La actualización de los mapas de los contornos la coordina Conavi. La zona exterior a esas tres capas no es elegible.

Fuente: SEDATU/CONAVI

Por otra parte, en el siguiente plano se presenta uno de los componentes estratégicos del POTmet para el control de la expansión urbana, establecido como "Condicionantes de Proximidad, Compacidad e Intensidad".



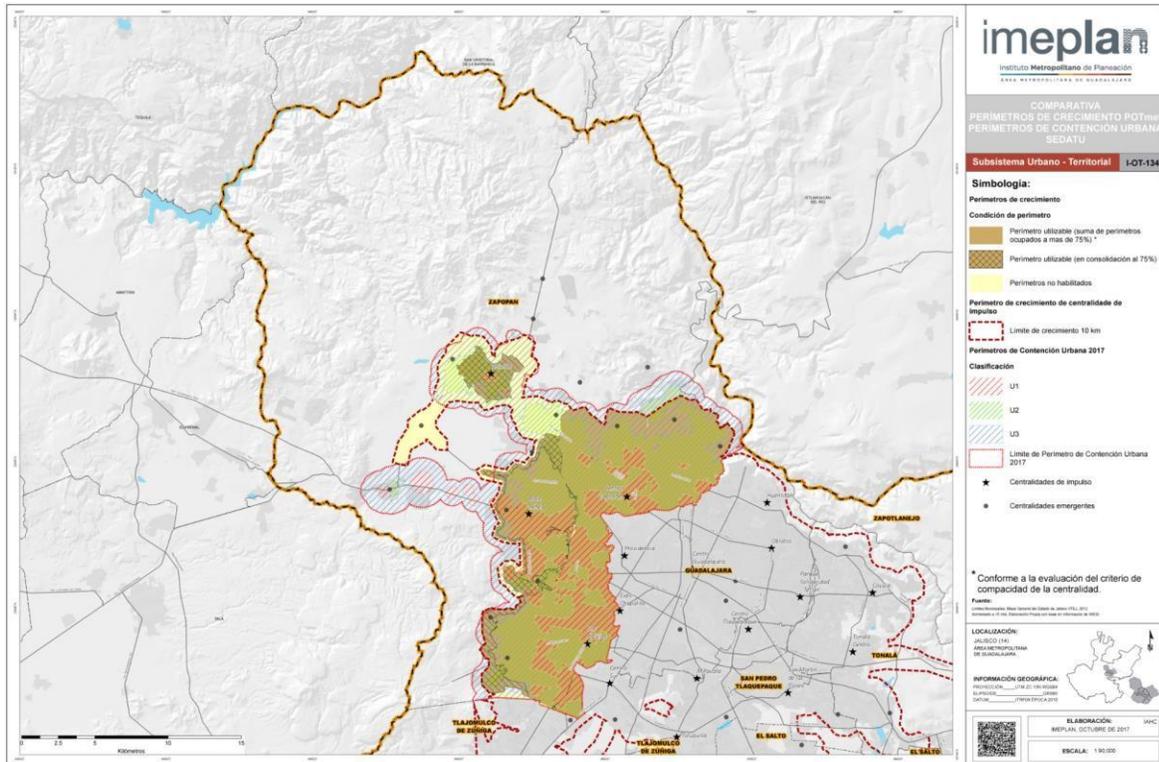
Plano 3.2.2. Perímetros de crecimiento y áreas de crecimiento. Condicionantes de Proximidad, Compacidad e Intensidad



Fuente: IMEPLAN

Finalmente, en seguida se presenta un plano en el cual se sobreponen los polígonos de contención de SEDATU, los polígonos propuestos por el POTmet como condicionantes y las reservas urbanas consideradas en los planes parciales de desarrollo urbano municipales vigentes. En dicho plano puede bien apreciarse las actuales reservas urbanas que quedan fuera de los polígonos propuestos por SEDATU y el POTmet.

Plano 3.2.3. Clasificación de reservas Urbanas en proyecto PMDU Zapopan 2017 POTmet – Perímetros de Contención Urbana, SEDATU.



Fuente: IMEPLAN

Ahora bien, es necesario considerar que, a la fecha de elaboración de este PMDU, algunos predios ubicados fuera de los polígonos de SEDATU y del POTmet, cuentan ya con licencias de urbanización o algún documento que acredita un derecho de urbanización sobre el que no puede actuarse en forma retroactiva. Por lo tanto, con el mayor apego posible a los ordenamientos superiores de planeación y al modelo urbano pretendido, pero también respetando los derechos ya adquiridos, se ha procedido a reducir las reservas urbanas consignadas en los planes parciales de desarrollo urbano vigentes.

Cabe recordar que la propuesta de un modelo de ciudad compacta no es nueva, el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara de 1982 ya lo planteaba, así como el intento de Plan de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Propuesto en 1997 y el Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano (PIDU) del 2004 Sin embargo, ni las autoridades ni la sociedad optaron por este modelo.



3.3 Requerimientos de Equipamiento Urbano

Una vez elaborados los tres horizontes (corto, mediano y largo plazo), se elaboraron las tablas requerimiento de equipamiento para el Distrito Urbano ZPN-5 "Vallarta Patria" tomando como base el superávit o déficit actualmente tiene el diagnóstico (resultados del diagnóstico), Las normas principalmente se tomaron en base a los criterios de SEDESOL.

Este análisis en lo actual, pensando hacia el 2021 2030 y 2045 permitirá direccionar la estrategia del distrito en tema de equipamiento para poder indicar cuáles son sus deficiencias.

Tabla 3.3.1 Requerimiento de equipamiento a Corto plazo (2021)

REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE EQUIPAMIENTO								
Incremento de Población del Periodo:			7,834					
Elemento	Población Usuaria Potencial %	Población Usuaria Potencial Habitantes	Unidades de Servicio por Elemento (Módulo Recomendable)	Población Atendida por UBS	UBS	Demanda UBS	(Superávit o Déficit) Existencia UBS	Diagnóstico (-) Déficit (+) Superávit UBS
EDUCACIÓN								
Preescolar	3.91	301	9 aulas, 1.5 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	9	120	111
Primaria	8.73	684	12 aulas, 2 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	20	127	107
Secundaria	2.81	220	12 aulas, 1.5 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	6	59	53
Bachillerato General	5.29	414	6 aulas, 2 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	12	275	263
CULTURA								
Biblioteca	80	6,267	50 sillas (5 usuarios día silla)	120	Silla	52	-1,001	-1,053
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL								
Centro de Salud	40	3,134	3 consultorios 2 turnos (28 consultas turno)	2,038	Consultorio	2	21	-23
Hospital	40	3,134	30 camas (117 pacientes por cama por año)	3,566	Cama	1	-17	-18



REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE EQUIPAMIENTO								
Incremento de Población del Periodo:			7,834					
Elemento	Población Usuaria Potencial %	Población Usuaria Potencial Habitantes	Unidades de Servicio por Elemento (Módulo Recomendable)	Población Atendida por UBS	UBS	Demanda UBS	(Superávit o Déficit) Existencia UBS	Diagnóstico (-) Déficit (+) Superávit UBS
Clínica del IMSS	40	3,134	6 consultorios 2 turnos (28 consultas turno)	4,076	Consultorio	1	-15	-16
Centro de Desarrollo Comunitario	52	4,074	7 aulas, 1 turno (38 usuarios aula turno)	1,060	Aula	4	-74	-78
Guardería	2.8	219	44 cunas/sillas (1 niño por cuna)	1	Cuna	219	-4,203	-4,422
COMERCIO Y ABASTO								
Mercado	100	7,834	60 puestos (121 hab. Puesto)	121	Puesto	65	-1,240	-1,305
Tianguis	100	7,834	60 puestos (121 hab. Puesto)	121	Puesto	65	-1,240	-1,305
RECREACIÓN Y DEPORTE								
Jardín Vecinal	100	7,834	2,500 m2, terreno (1 usuarios por m2)	1	M2	7,834	113,572	105,738
Plazoleta y rinconada	100	7,834	300 m2, terreno (8 usuarios por m2)	8	M2	979	-6,130	-7,109
Juegos Infantiles	100	7,834	1,250 m2, terreno (2 usuario por m2)	2	M2	3,917	-44,889	-48,806
Plaza Cívica	100	7,834	4,600 m2, terreno (7 usuarios por m2)	7	M2	1,119	-19,877	-20,996
Parque de Barrio	100	7,834	10,000 m2, terreno (1 usuario por m2)	1	M2	7,834	207,854	200,020
Jardines o Plazas	100	7,834	4,600 m2, terreno (2.2 usuarios por m2)	2.2	M2	3,561	243,814	240,253
Canchas Deportivas	60	4,700	4,500 m2, terreno (1 usuarios por m2)	1	M2	4,700	285,317	280,817
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
Caseta de Vigilancia	100	7,834	200 m2 construidos (12.5 usuarios por m2)	125	M2	63	-535	-598

Fuente: Elaboración propia. Con base a las proyecciones (2017-2045) e información obtenida en gabinete, (Diagnostico)



Tabla 3.3.2 Requerimiento de equipamiento a Mediano plazo (2030)

REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE EQUIPAMIENTO								
Incremento de Población del Periodo:			14,925					
Elemento	Población Usuaría Potencial %	Población Usuaría Potencial Habitantes	Unidades de Servicio por Elemento (Módulo Recomendable)	Población Atendida por UBS	UBS	Demanda UBS	(Superávit o Déficit) "Existencia UBS"	Diagnóstico (-) Déficit (+) Superávit UBS
EDUCACIÓN								
Preescolar	3.91	582	9 aulas, 1.5 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	17	111	94
Primaria	8.73	1,303	12 aulas, 2 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	37	107	70
Secundaria	2.81	419	12 aulas, 1.5 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	12	53	41
Bachillerato General	5.29	790	6 aulas, 2 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	23	263	240
CULTURA								
Biblioteca	80	11,940	50 sillas (5 usuarios día silla)	120	Silla	100	-1,053	-1,153
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL								
Centro de Salud	40	5,970	3 consultorios 2 turnos (28 consultas turno)	2,038	Consultorio	3	-23	-26
Hospital	40	5,970	30 camas (117 pacientes por cama por año)	3,566	Cama	2	-18	-20
Clínica del IMSS	40	5,970	6 consultorios 2 turnos (28 consultas turno)	4,076	Consultorio	1	-16	-17
Centro de Desarrollo Comunitario	52	7,761	7 aulas, 1 turno (38 usuarios aula turno)	1,060	Aula	7	-78	-85
Guardería	2.8	418	44 cunas/sillas (1 niño por cuna)	1	Cuna	418	-4,422	-4,840
COMERCIO Y ABASTO								



REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE EQUIPAMIENTO								
Incremento de Población del Periodo:			14,925					
Elemento	Población Usuaría Potencial %	Población Usuaría Potencial Habitantes	Unidades de Servicio por Elemento (Módulo Recomendable)	Población Atendida por UBS	UBS	Demanda UBS	(Superávit o Déficit) "Existencia UBS"	Diagnóstico (-) Déficit (+) Superávit UBS
Mercado	100	14,925	60 puestos (121 hab. Puesto)	121	Puesto	123	-1,305	-1,428
Tianguis	100	14,925	60 puestos (121 hab. Puesto)	121	Puesto	123	-1,305	-1,428
RECREACIÓN Y DEPORTE								
Jardín Vecinal	100	14,925	2,500 m2, terreno (1 usuarios por m2)	1	M2	14,925	105,738	90,813
Plazoleta y rinconada	100	14,925	300 m2, terrenos (8 usuarios por m2)	8	M2	1,866	-7,109	-8,975
Juegos Infantiles	100	14,925	1,250 m2, terreno (2 usuario por m2)	2	M2	7,463	-48,806	-56,269
Plaza Cívica	100	14,925	4,600 m2, terreno (7 usuarios por m2)	7	M2	2,132	-20,996	-23,128
Parque de Barrio	100	14,925	10,000 m2, terreno (1 usuario por m2)	1	M2	14,925	200,020	185,095
Jardines o Plazas	100	14,925	4,600 m2, terreno (2.2 usuarios por m2)	2.2	M2	6,784	240,253	233,469
Canchas Deportivas	60	8,955	4,500 m2, terreno (1 usuarios por m2)	1	M2	8,955	280,817	271,862
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
Caseta de Vigilancia	100	14,925	200 m2 construidos (12.5 usuarios por m2)	125	M2	119	-598	-717

Fuente: Elaboración propia. Con base a las proyecciones (2017-2045) e información obtenida en gabinete, (Diagnostico)

Tabla 3.3.3 Requerimiento de equipamiento a Largo plazo (2045)



REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE EQUIPAMIENTO								
Incremento de Población del Periodo:			20,224					
Elemento	Población Usuaría Potencial %	Población Usuaría Habitantes	Unidades de Servicio por Elemento (Módulo Recomendable)	Población Atendida por UBS	UBS	Demanda UBS	(Superávit o Déficit) "Existencia UBS"	Diagnóstico (-) Déficit (+) Superávit UBS
EDUCACIÓN								
Preescolar	3.91	789	9 aulas, 1.5 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	23	94	71
Primaria	8.73	1,766	12 aulas, 2 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	50	70	20
Secundaria	2.81	568	12 aulas, 1.5 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	16	41	71
Bachillerato General	5.29	1,070	6 aulas, 2 turnos (35 alumnos aula)	35	Aula	31	240	209
CULTURA								
Biblioteca	80	16,179	50 sillas (5 usuarios día silla)	120	Silla	135	-1,153	-1,253
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL								
Centro de Salud	40	8,090	3 consultorios 2 turnos (28 consultas turno)	2,038	Consultorio	4	-26	-29
Hospital	40	8,090	30 camas (117 pacientes por cama por año)	3,566	Cama	2	-20	-22
Clínica del IMSS	40	8,090	6 consultorios 2 turnos (28 consultas turno)	4,076	Consultorio	2	-17	-18
Centro de Desarrollo Comunitario	52	10,516	7 aulas, 1 turno (38 usuarios aula turno)	1,060	Aula	10	-85	-92
Guardería	2.8	566	44 cunas/sillas (1 niño por cuna)	1	Cuna	566	-4,840	-5,258
COMERCIO Y ABASTO								
Mercado	100	20,224	60 puestos (121 hab. Puesto)	121	Puesto	167	-1,428	1,595
Tianguis	100	20,224	60 puestos (121 hab. Puesto)	121	Puesto	167	-1,428	1,595
RECREACIÓN Y DEPORTE								



REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE EQUIPAMIENTO								
Incremento de Población del Periodo:			20,224					
Elemento	Población Usuaría Potencial %	Población Usuaría Potencial Habitantes	Unidades de Servicio por Elemento (Módulo Recomendable)	Población Atendida por UBS	UBS	Demanda UBS	(Superávit o Déficit) "Existencia UBS"	Diagnóstico (-) Déficit (+) Superávit UBS
Jardín Vecinal	100	20,224	2,500 m2, terreno (1 usuarios por m2)	1	M2	20,224	90,813	70,589
Plazoleta y rinconada	100	20,224	300 m2, terreno (8 usuarios por m2)	8	M2	2,528	-8,975	11,503
Juegos Infantiles	100	20,224	1,250 m2, terreno (2 usuarios por m2)	2	M2	10,112	-56,269	66,381
Plaza Cívica	100	20,224	4,600 m2, terreno (7 usuarios por m2)	7	M2	2,889	-23,128	26,017
Parque de Barrio	100	20,224	10,000 m2, terreno (1 usuario por m2)	1	M2	20,224	185,095	164,871
Jardines o Plazas	100	20,224	4,600 m2, terreno (2.2 usuarios por m2)	2.2	M2	9,193	233,469	224,275
Canchas Deportivas	60	12,134	4,500 m2, terreno (1 usuarios por m2)	1	M2	12,134	271,862	259,728
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
Caseta de Vigilancia	100	20,224	200 m2 construidos (12.5 usuarios por m2)	125	M2	162	-717	-836

Fuente: Elaboración propia. Con base a las proyecciones (2017-2045) e información obtenida en gabinete, (Diagnostico)